



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Vigésima tercera Sesión de la Conferencia de las Partes (COP-23) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), la Decima Tercera Sesión de la Conferencia de las Partes que sirve como Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto (CMP 13) y la Segunda parte de la primera sesión de la Conferencia de las Partes que sirve como Reunión de las Partes al Acuerdo de París (CMA 1.20). Cuadragésimo séptimo período de

Institución sesiones del Ministersion del Meridio de Ansiento en trico de la company d

Nombre o títure de logico (DEAGT 42) Chadragés imp séptime período de las partes viaje: sesiones de pérganas ulas charien de la partes unidas

sobre Cambio Climático (CMNUCC), la Decimá Tercera Sesión de la Conferencia de las Partes que sirve como Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto (CMP 13) y la Segunda parte de la primera sesión de la Conferencia de las Partes que sirve como Reunión de las Partes al Acuerdo de

París (CMA 1.20). Cuadragésimo séptimo período de sesiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento

Científico y Tecnológico (OSACT 47). Cuadragésimo séptimo período de sesiones del árgano Subsidiario de Ejecución

(OSE 47).

Funcionario que viaja: Cañas Calderon, Antonio

Cargo del funcionario: Jefe de Gabinete Técnico

Destino: Bonn, Alemania

Fecha de salida: 29/10/2017

Fecha de regreso: 19/11/2017

Valor del pasaje: \$0.00

Pasaje pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de

pasaje:

Secretaría de la Convención Marco de Naciones Unidas

sobre el Cambio Climático/(CMNUCC)

Valor de los viáticos: \$0.00

Viáticos pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de

viáticos:

Secretaría de la Convención Marco de Naciones Unidas

sobre el Cambio Climático/(CMNUCC)

Otros gastos: \$0.00

Otros gastos pagado

con:

Fondos de empleado/a

Comentarios pago de

otros gastos:

No se posee datos de otros gastos ya que es criterio del

empleado

Objetivos del viaje:

Crear una acción climática y aunar esfuerzos para impulsar la implementación del Acuerdo de París, sobre el cambio climático y perseguir que el aumento de la temperatura a final de este siglo se quede entre los 2 y los 1.5 grados respecto a los niveles preindustriales y acelerar la transformación hacia un desarrollo sostenible, resiliente y seguro para el clima; también se elaborarán directrices para poner en marcha cuestiones tan importantes como la transparencia, la financiación, la adaptación o la tecnología.

Observaciones:

Secretaría de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático/(CMNUCC)